

**RESOLUCION: 086/2018**

**Paraná, 21 de agosto de 2018.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Mediante el Decreto N° 2199 de fecha 18 de Julio de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Jueza del Juzgado de Garantías y Transición N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, a la Dra. Melisa María Ríos, habiendo prestado en fecha 27/06/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI Concepción del Uruguay, el Sr. Fiscal Coordinador Interino de la ciudad de Concepción del Uruguay, Dr. Fernando Lombardi, propone la continuidad del Dr. Mariano Budasoff (quien se venía desempeñando como Fiscal Auxiliar Suplente de la Dra. Ríos) como Fiscal Auxiliar Interino de la localidad de Concepción del Uruguay.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

**RESUELVO:**

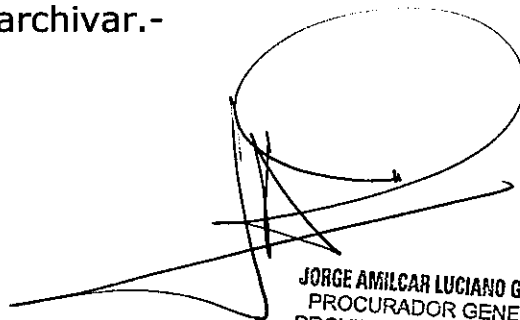
**1º) DISPONER LA CONTINUIDAD** del Dr.

**MARIANO BUDASOFF**, Fiscal Auxiliar Suplente de la localidad de Concepción del Uruguay, en el cargo de **FISCAL AUXILIAR INTERINO DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos constitucionales vigentes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**2º) ENCOMENDAR** al Sr. Fiscal Coordinador Interino de la ciudad de Concepción del Uruguay, Dr. Fernando Lombardi, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del respectivo cargo al propuesto Dr. Budasoff.-

**3º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libraron oficios n° 303 al STJ, y n° 304  
a la JF de C. del Uruguay. Const. J

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ  
SECRETARIO  
GERENCIA GENERAL

En 22 de Agosto de 2015 de las 11:15 de las 11:15 de las 11:15  
se dio fe en la ciudad de Concepción del Uruguay a Pedro Ramirez

